

El Teléfono

Año V—Núm. 621

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrado: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTTE, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caumartin Paris

EL TELÉFONO

Mercedes, Noviembre 6 de 1894

NOTICIAS

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA REUNION DEL 30 DE OCTUBRE

Tres horas y media duró la reunión celebrada el día 30 del pasado mes por la comisión de estudios del puerto de montevideo en el Departamento General de Ingenieros.

Desde las 9 hasta las 12 1/2 del día estuvieron ocupándose la comisión de los trabajos previos de organización interna y lineamientos generales, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Se resolvió definitivamente la instalación de la comisión en el piso tercero del Hotel Nacional, nombrándose una comisión compuesta de los ingenieros Serrato y Benavides y del arquitecto Monteverde para que proyecten las reformas que consideren más indispensables en el local y lo amueblen con el gusto severo que requiere el objecto a que ha de serbir.

Se acordó el nombramiento de los empleados que han de componer el personal de secretaría y traeferencia, dejándose para más adelante el de los inspectores.

El ingeniero Serrato, secretario de la Comisión, presentó el proyecto de reglamento interno de las oficinas de la Comisión, cuya redacción se la había encargado. Se le dió una primera lectura, dejando su consideración para la sesión próxima.

El Ministro de Fomento hizo presente que el Padre Morandi, Director del Observatorio de Villa Colón, se le había apersonado, ofreciéndole presentar lo dentro de cuatro ó cinco meses, el resultado de todas las observaciones meteorológicas que ha hecho desde la fundación del Colegio Pío, á fin de que puedan servir para los estudios del puerto. La comisión resolvió dirigirle una nota, solicitando los referidos datos y adelantándole por ellos su agradecimiento.

La mayor parte de la sesión fué con sangrada después á cambiar ideas generales sobre todos los puntos que debe abarcar la reglamentación de los estudios, y que, como anunciamos días pasados, han sido distribuidos, en captullos y confiada su redacción separadamente á los miembros de la Comisión. El objeto de ese cambio de ideas ha sido el de dar unidad á los trabajos que van á hacerse parcialmente, de manera que vaya reflejado en ellos el *espíritu de la mayoría* y se eviten las largas y angustiosas discusiones que podrían producirse si las cosas no se preparasen en esa forma conciliadora.

Parece que el espíritu de cuerpo y la confianza de que se va á trabajar bien en conjunto, han sentado ya su realce en la comisión. Sus miembros se retiraron de la sesión muy satisfechos y con ánimo de no haber perdido el tiempo.

Por ese camino vamos bien.

Nueva segadora atadora

EXPERIMENTO FAVORABLE

En San José de Flores (República Argentina) se ha efectuado el ensayo de una nueva máquina segadora-atadora Adriance-Buckeye introducida al país por el señor Miguel Lanús.

La experiencia tuvo lugar sobre un campo de cebada verde, espigado ya, muy robusta, espesa y de más de un metro de altura, con la agrazación de encontrarse sus tallos húmedos por la lluvia caída esa madrugada.

No obstante esto, el fuerte viento reventante y á pesar de las dudas de algunas de las personas allí presentes—el aladro Adriance-Buckeye, tirada por seis caballos, dió varias vueltas al rastrojo, cortando á distintas alturas, sin fallar ni una sola vez el aladro atador, funcionando todos sus órganos admirablemente.

En seguida y á pedido de los concurrentes, se le suprimió el aparato ata-

dor, y aunque carecía en ese acto de la plataforma engavilladora, el resultado fue completamente satisfactorio.

El éxito ha sido completo.

La atadora Adriance-Buckeye reune las tres condiciones más buscadas por el agricultor: ligereza en el tiro, simplicidad en sus órganos y economía de tiempo y dinero, por el menor gasto de repuestos, —debido tanto á su sencillez, como á la calidad de materiales empleados en su construcción.

Los representantes de la prensa y agrícolas que habían concursado en el ensayo salieron completamente satisfechos.

La Compañía Nacional ante los Tribunales

PRÓRROGA PARA LA DEMANDA

Los sindicatos definitivos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, han presentado un escrito al Juzgado de Comercio de 2º, turno, á cargo del doctor don Pedro E. Garzón, solicitando prórroga por el término de un mes más, á causa del estudio que tienen que continuar haciendo de libros, movimiento de fondos, balances, protocolos de diversos escribanos, etc., etc., á fin de deducir las acciones sobre responsabilidad de los directores y administradores de la Compañía, sin perjuicio de presentar las demandas que estuvieren prontas, pues algunas lo están ya.

El Juzgado proveyó lo siguiente: con la condición de presentando los sindicatos definitivos las demandas que estuviesen prontas ó fueran preparados, y en mérito á las razones aducidas, aprorrogó el término señalado, á treinta días más, á contar desde la fecha con cantidad de improrrogables.—Garzón

EL CÁZAR

El telégrafo ha comunicado la muerte del Alejandro III, emperador de Rusia, ocurrida el 1º del corriente en Lávadina.

Habiendo nacido Alejandro III el 10 de Marzo de 1845, ha muerto á la edad de 49 años 7 meses y 21 días. Deja cinco hijos—tres varones y dos mujeres—el mayor de ellos, el Gran Duque heredero Nicolás Alexandrovich, tiene actualmente 26 años.

En Europa y sobre todo en Francia, la muerte del Czar ha causado sensación y ha sido profundamente sentida.

Al conocer la muerte del Czar, Casimir Périer ha dicho que era el más grande y más leal amigo de Francia.

El hijo mayor del Czar ha sido proclamado emperador de Rusia, tomando el nombre de Nicolás II.

La pena de muerte para MARCELINO SILVA

El sábado último se vió en juicio público en el juzgado letrado del crimen de primer turno la causa seguida á Marcelino Silva, autor de la muerte de Samuel Schleketon, hecho ocurrido en este departamento en la mañana del 25 de Agosto de 1892.

He aquí las conclusiones de la acusación, formulada por el fiscal del Crimen doctor Platero:

«Al delito del encausado Marcelino Silva concurrieron las circunstancias agravantes de haber cometido el crimen por pretexto y promesa remuneratoria ó por el móvil del robo, lo que presume necesariamente la premeditación de haber empleado alevosía y finalmente haber ensañado en su víctima inerme e indefensa.

Que el crimen fué cometido por pretexto ó por promesa remuneratoria, nos lo demuestra la declaración del reo, la que si bien no hace plena prueba respectiva de terceros, es indivisible y perfectamente cierto en lo que se refiere al reo, y no haya sido destruida por prueba contraria.

Probadas las circunstancias agravantes, este ministerio hace constar que al delito del encausado Silva, no concuerra una sola atenuación.

En efecto, el prevenido era mayor de 21 años, no era loco ni imbécil, no se presentó voluntariamente á la autoridad confesando su delito, su declaración no es la única prueba que existe en autos, y finalmente, no tiene buenos

antecedentes, pues ha estado varias veces preso y ha sido ladrón.

Por lo expuesto, y de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 320, inciso 2º, y 4º, del Código Penal, á V. S. pido que se condene al prevenido Marcelino Silva, á la pena de muerte.—Enrique Pla

LAS FIESTAS EN RÍO

Gran solemnidad promete revestir las fiestas que se celebrarán en Río Jauja en honor de la comisión militar uruguaya portadora de las medallas que nuestro gobierno envía de premio a los servidores de la guerra contra el tirano del Paraguay.

El presidente de los Estados Unidos del Brasil, Floriano Peixoto, ha dirigido un mensaje al Congreso pidiéndole recursos para sufragar los gastos de esas fiestas, cuyo cálculo lo determina así:

Hospedaje de los oficiales orientales y de comisión brasileras que tendrá siempre que acompañar á diversos puntos de la ciudad á Petrópolis, baile, banquetes, lunche, pic-nics, carriages etc. 200 contos

Pabellones, adornos en general, decoración de plazas y calles 200 "

Fuentes luminosas en los largos de San Francisco y del Río, espectáculos líricos y conciertos al aire libre 100 "

Limpieza y pintura en los cuartellos y establecimientos públicos, conciertos indispensables en ellos, decoración e iluminación 300 "

800 contos

LA UNIVERSIDAD

EN EL HOTEL NACIONAL

Está completamente resuelto que la Universidad, es decir, el Rectorado, el Consejo Universitario, Secretaría, Biblioteca, y las Facultades de Derecho, Matemáticas y preparatorios, se trasladan al edificio que hubo de ser Hotel Nacional.

El Consejo Universitario se decidió últimamente por el edificio de la calle 25 de Mayo, propiedad del Banco Italiano y así lo significó al ministerio de fomento; pero esa resolución llegó ya demasiado tarde. El ministro había firmado ya *ad referendum* el contrato de arrendamiento del Hotel Nacional, con el Presidente del Banco Hipotecario y este había intimado á los inquilinos el desalojo; y no era posible volver atrás.

Los ingenieros Benavides y Serrato y el arquitecto Montevideo, comisionados por la comisión de estudios del puerto para introducir modificaciones y amueblar el piso tercero del Hotel, don de va á instalar sus oficinas aquella Comisión, proyectarán también, de acuerdo con el rector de la Universidad, todas las reformas que sean necesarias para la instalación de las facultades y oficinas universitarias.

SIN TEMPESTAD «BEGARIA»

Vean la confirmación de las grandes verdades que ha dicho el amigo Beffarino sobre lo erradas que resultan las predicciones del tiempo que hacen los modernos meteorólogos.

Ayer, Basauri y Urriza, del Pergamino, anuncian con pelos y señales una tempestad «begaria» y ahora enmiendan la nota en esta forma:

Señor director de LA NACIÓN: La presente es para decirle que la tempestad anunciada para el mes de noviembre, en carta lecha 27 de septiembre del año actual, tendrá lugar en la siguiente fecha:

Del 6 al 12 del mes que rige tendrá lugar una tempestad de lluvia torrencial acompañada de fuertes mangas de granizo ó piedra, que pasará por varios puntos de la provincia de Buenos Aires.

Saludan al señor director con su consideración más distinguida.—Basauri y Urriza.—Pergamino, noviembre 1º, de 1894.

LA FILOXERA

Este insecto, tan perjudicial á las vi-

nas, ha hecho su aparición en el viñedo de la Escuela agro pecuario de la Florida.

La comisión directiva de ese establecimiento se prepara á tomar las medidas indicadas en el artículo 8º de la ley anti-filoxérica y ha dado cuenta al gobierno de tan lamentable hecho,—pidiendo á la vez el envío del inspector de viñas para que practique un prolífico reconocimiento de las plantas cercanas al paraje infectado.

PARA EL ASILLO DE HUÉRFANOS

La Comisión de Caridad de Montevideo ha destinado 200 pesos para el Asilo de Huérfanos establecido en esta ciudad y que tan buenos servicios viene prestando.

Difteria

EL SUERO ANTIDIFERÍTICO DEL DOCTOR BEHERING

Su primera aplicación en Buenos Ayres

Ya está en uso en el Plata el gran remedio para la difteria, que tanto ha llamado la atención del mundo entero por sus trascendentales efectos: el suero antídifterico del doctor Behring, aplicado según los experimentos practicados por el doctor Roux, de París.

El primer ensayo se ha hecho recientemente en Buenos Ayres sobre tres niños expósitos de cuatro á cinco años de edad uno, y los otros, de uno á dos.

Don estos estaban atacados de difteria nasal y crup y su estado era tan grave que uno de ellos falleció sin que las inoculaciones produjeran la esperada reacción la que se operó sin embargo en los otros dos siendo su estado bastante satisfactorio.

Si como es de creerse estos ensayos dan el resultado que se espera, el remedio no tardará en generalizarse y llegar hasta nosotros donde tanto mal causa año tras año la difteria.

JUDICIALES

Un buen número de noticias tenemos para esta sección pero la falta de espacio pone la mayor parte lo absuelven avisos que no se pueden retirar, nos impide darlos cabida en este número.

Figuran, entre ellas, varias sentencias dictadas en causas criminales por el juez doctor Ramírez, todo lo cual, por la causa expresa, lo aplazamos para el próximo número.

ENFERMOS

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Ricardo Rivas.

—Está enfermo en cama, á consecuencia de la difteria, el señor Bernardo Cazalés. El médico de cabecera es el doctor Brugulat quien ayer celebró consulta con su colega el doctor Rodríguez Gallego.

Efectuado del señor Cazalés es algo delicado.

Hacemos votos por la pronta mejoría de tan apreciables enfermos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

COPIA.—Ministerio de Gobierno—Excmo. señor: Anastasio Hernández, do micilicio en el calle Cámaras núm. 107 por la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Mercedes, según el Poder bastante adjunto, conferido por el señor Presidente y Secretario de aquella Corporación a V. E. digo: Que deseando obtener del Superior Gobierno el reconocimiento como persona jurídica de dicha Sociedad presento adjunto los Estatutos que forman el Reglamento de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Mercedes, consagrados—como todas las de su clase—á fines benéficos humanitarios y progresistas sin considerar nada que se oponga á la legislación vigente en la República.

POR TANTO: Suplico á V. E. que te misione por presentado con el poder Reglamento referido se sirva aprobar el mismo reconociendo la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Mercedes como persona jurídica en igualdad de condiciones y derechos á las demás de su clase que existen en la República.

Expedíndome los certificados respecti-

vos previos los trámites de práctica. Es justicia.—ANASTASIO HERNÁNDEZ.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 10 de 1894.—Vista al señor Fiscal de Gobierno.—FERNANDO.

Fiscalía de Gobierno.—Excmo. Señor: El Reglamento en vista no contiene disposición alguna que se halle en oposición con los preceptos de nuestra legislación común, procediendo pues á juicio de este Ministerio, que V. E. conceda la personería que solicita la Sociedad peticonaria.

V. E. no obstante resolverá acordadamente.—Montevideo, Octubre 13 de 1894.—JOSE M. REYES.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Octubre 15 de 1894.—Con el señor Fiscal: concedése á la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Mercedes la personería jurídica que solicita á los efectos del art. 21 del Código Civil. Comuníquese, expedíase por Secretaría los testimonios que se soliciten y previa reposición del sellado, archívese.—IDI ARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OSES—Es copia fiel.—A. M. FERNANDO.

Municipalidad

SESION DEL 26 DE OCTUBRE

Concurrieron los municipales señores Francisco A. Albin, presidente; Pérez, Marletan, Centurion y Soumestre, y el señor jefe político don Carlos Albin, faltando sin aviso el municipal señor Milans Zabaleta.

Se abrió la sección á las 8 y 50 p. m., se leyó y aprobó el acta del penúltimo y se firmaron las que llevan los números 46, 47, 48, 49 y 50.

Omisión que se salva

En uso de la palabra el señor CENTURIÓN. Manifiesta que no habiendo concurrido á la sesión en que se aprobó el acta nº. 47, no ha podido hacer constar que se ha omitido decir que también faltaba su voto para que se concediese el permiso solicitado por don Angel M. Pardo, en virtud de haberse hecho la publicación dispuesta por el artículo 687 del Código Rural. Comisión revisora de la tarifa de eslin-gage

SEÑOR PRESIDENTE. Da cuenta que cumpliendo resoluciones de la Corporación, había convocado á una reunión á la Comisión Revisora de la Tarifa de Eslingüe, la que tuvo lugar el 13 del corriente procediéndose á la designación de cargos en la forma siguiente:

Presidente. Dr. Saturnino A. Camp, Secretario don Luis Abalo, Vocalías—todas las demás personas que forman la comisión.—Le fué ofrecida a esta comisión por el señor Presidente los salones de la junta para sus reuniones así como amplia sala para consultar los datos que creyese necesario.

Publicaciones

Se lee y son aprobadas las publicaciones mencionadas en la sesión anterior, al señor Albin para la presidencia, y al doctor Pérez para «La Razón» de Montevideo.

SEÑOR CENTURIÓN. En virtud de encontrarse ausente su colega el señor Milans Zabaleta, motiona para que se le pase la publicación que se relaciona con la «La Razón» para que se enterase de ella y le preste su conformidad.—Así se resuelve.

Impuestos Especiales de Abasto

Se pone á la consideración de la Junta un expediente relativo á la recaudación de los impuestos especiales de Abasto, remitido por el Ministerio de Fomento a efecto de oír nuevamente á la Corporación.

Habiendo proyectado el doctor Pérez una resolución, que ya fué pasada á estudio de los señores Municipales, se aprobó, disponiéndose q como informe se eleve á la superioridad.

Ley del sistema métrico

Se lee una nota del ministerio de gobierno remitiendo 80 hojas sueltas con teniendo la ley sobre el sistema métrico decimal. Habiéndose acusado recibo, archívese.

La creciente

Se lee una nota del Comisario Municipal dando cuenta de las familias que murieron en los carros de la municipalidad durante la última creciente del río ne-

gro.—Apresóbase la conducta observada y por el señor comisario, publíquese y archívese.

SEÑOR PEREA. Expuso que la Junta debía preocuparse de hacer cuanto esté á su alcance á fin de remediar los males que se producen con motivo de las frecuentes inundaciones del río negro en la parte norte de la ciudad, convertida por tal circunstancia en foco de infecciones. Al efecto hizo motion para que se pase nota á los diputados y senadores por este departamento, exhortando á presentar á la Honorable Asamblea General un proyecto de ley para la expatriación de la zona anegadiza, ó a poner en juego los medios que consideran más apropiados para remediar el mencionado mal.

Todos los señores municipales convinieron en la necesidad que había en la adopción de las medidas aconsejadas, y en tal virtud la motion del doctor Perea fué aprobado disponiéndose que se pasen las comunicaciones de la referencia.

Refacciones en el muelle

Habiendo comunicado el señor Garrido, recaudador del impuesto del muelle, que la última creciente había ocasionado algunos desperfectos en el muelle situado al Oeste del muelle, la Junta ha mandado que se practiquen las refacciones necesarias con intervención del encargado del ramo.

Suma para un puente

Nota de la Comisión Auxiliar de Dolores comunicando que en sesión del dia 3 de Julio resolvieron destinar la suma de pesos 463.78, procedente del saldo de presupuesto que la Junta retiene en su poder, á la construcción de un puente proyectado sobre el arroyo Bicchocho.

SEÑOR PEREA.—Dice que en su opinión debe contestarse á la Auxiliar de Dolores, manifestándole que, siendo notorio que los fondos á que se refiere en su nota fueron invertidos por la Junta anterior en los trabajos de viabilidad realizados en el camino que une á aquel pueblo con Mercedes, resulta ilusoria en el caso la contribución que se ofrece—que la comunicación de Dolores con Soriano, que ocupa actualmente á la Junta, merece preferente atención y es necesario que la Auxiliar de Dolores se penetre de esta verdad y haga un esfuerzo á fin de coadyuvar á su realización.

SEÑOR JEFE POLÍTICO. Hace resaltar la conveniencia del arreglo de esos otros caminos.

Se manifiestan conformes con lo expresado todos los señores municipales y en consecuencia, se resuelve pasar nota á la Auxiliar de Dolores en el sentido indicado por el doctor Perea.

Invitación á la Junta

Se da cuenta de haberse contestado una nota de la Comisión Auxiliar de Nueva Palmira, invitando á la Junta para las fiestas que se celebraron en recuerdo del descubrimiento del Río de la Plata.

Se levantó la sesión á las 10 y 1/2.

POLITEAMA COLON

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

El señor Giuzio tiene ya comprometido su Politeama con una compañía de zarzuela española que debutará á fines de Noviembre, probablemente.

La empresa es de J. Falconer y la dirección la tienen los señores Battile y Gaiúza, ventajosamente conocido el se gundo entre nosotros.

El elenco artístico es numeroso, figurando como primera tiple la señora Elisa Alonso y como primer tenor el señor Jaime Falconer.

El repertorio registra las piezas más modernas del teatro español, desde «La Verbena de la Paloma» para arriba.

Las personas que quieran adelantarse á tomar las mejores localidades del Politeama para esta temporadita de verano que promete ser de las buenas por las noticias que tenemos de la compañía, pueden apersonarse al propietario señor Giuzio quien está facultado para arreglar los abonos.

Y si quieren ustedes una cosa: hemos estado dos ó tres meses con el teatro desocupado y ahora que ya está contratado hasta las serpentinas se quiere venir—Giuzio recibió propuesta de una de estas artistas pero habiendo dado su palabra á Falconer ha tenido que decirle á la Serpentina: espere á otra oportunidad.

Diablos estos que parece que se conjuran para venir todos juntos!

DIVERSAS

Al fin la Comisión Auxiliar de Dolores ha remitió á la central, con nota fechada 1º. del actual, las cuentas de caja y respectivos comprobantes correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre y la complementaria del ejercicio de 1893-94.

Cuidado con dormirte otra vez.

La Junta ha girado una orden contra su tesorería y á favor de la Jefatura Política, por la suma de pesos 240, destinada al pago del presupuesto de Serenos por Setiembre.

Con la cuenta respectiva, la Comisión Auxiliar de Soriano ha remitido á la central un giro por pesos 11.30 que,

con 20 centésimos pagados por derecho del mismo, suman pesos 11.50, importe á que asciende lo producido por el impuesto de consumo en el mes de Octubre.

Algo restablecido de la dolencia que lo aquejaba, ha vuelto á reunírse sus antres el Secretario de la Junta señor Machado.

After regresaron á Dolores, punto de su residencia, los señores Ibarague y Ricci, maestro esto último de la escuela pública de varones.

Pasaron aquí los últimos días de fiesta.

La expedición de patentes de rodados se va haciendo con mucha calma no obstante estar próximo el vencimiento del plazo acordado.

Este viene el 20 del corriente, lo que recordamos á los señores contribuyentes.

Carlos Saez viene ya en viaje con destino á su patria, á su pueblo natal, don de lo esperan con verdadera satisfacción su familia y amigos.

Un telegramma dirigido por el cónsul general en Roma al señor Gregorio S. Sanchez, anuncia que Carlos se embarcó el 3 del corriente con destino á estas playas, á bordo del puente «Manila», debiendo llegar aquí el 22.

Que arribó con felicidad.

Hemos hecho notar, en otras ocasiones la escasez de brazos que ha habido este año en el departamento para los trabajos de esquila.

Un dato que lo comprueba: algunos vecinos se han visto en el caso de pagar 7 cobres por cada animal, uno más del que se acostumbra habitualmente.

El inicio arbitral que seguía don Francisco Insua contra don Luis Aboal sobre cumplimiento de un contrato ha sido fallado favorablemente para el último.

Patrocinaban al señor Aboal los señores Lopez y Sueiras, al señor Insua el doctor Warrón y el procurador Viera. Intervinieron como jueces arbitros los doctores Graná, Cuñarro y Milans (Joaquín).

El doctor don Joaquín Milans ha arrendado el importante establecimiento que posee en este departamento, en el rincon de «San Ginés» conocido por «Estancia Santa Leonor».

Se compone de 2473 cuadras cuadradas habiendo sido arrendado por ocho años, á razón de 70 centésimos por cada una.

Un hacendado de este departamento ha vendido á los señores Lahsen y compañía, á precio reservado, 1800 arrobas de lana de la presente zafra.

El precio de los ganados para el abasto, ha subido, pues muchos estancieros de este departamento, piden el precio de 12 \$ por vacas de buen cuero.

Se celebra esta suba de precios, tal vez por la escasez de ganados gordos y por el mucho consumo en las tablas y saladeros del país.

Hasta la fecha, los saladeros establecidos solamente en la capital, llevan muertos, en este año, 19.824 animales vacunos, cuando en igual fecha de los años 1893 y 1892, habían fallecido 2783 y 1313 respectivamente.

Dos nuevos colegas han visitado nuestra mesa de redacción: «L' Italiano» y «El Radical».

El primero ha visto la luz en la capital bajo la dirección de los señores S. Angeleri y G. Merlo. Los números 1 y 2, que son los que tenemos á la vista, demuestran una buena organización y una empresa seria, y los subsiguientes sostienen tan bien como los primeros, justo es creer que «L' Italiano» hará pronto carrera. El número 2 de este colega trae los retratos de Garibaldi, del nuevo czar de Rusia y de la czarina.

El segundo aparece en Chascomús (República Argentina) y ha cumplido su año de existencia. El ejemplar recibido viste de gala por ese suceso y exhibe sus columnas con un retrato, de notable parecido, del doctor Alén, el gran caudillo radical.

El editorial, extenso y bien escrito, destinado á historiar ese año de lucila lleva en firma de nuestro compatriota don Bernabé Cosme y Gigena.

Al enviar nuestro cordial saludo á tan simpáticos colegas, formulamos sinceros votos por su prosperidad, deseándole á «El Radical» un siglo más de vida.

En la sección correspondiente registramos un aviso sobre el Extracto de la baco Virginia del gobierno húngaro, sobre el que llamamos la atención de los señores hacendados.

El encargado de la venta de ese Extracto en esta ciudad, es el comerciante don Manuel Díaz Moreira.

Saben ustedes donde se encuentran los renombrados «Tres Remoles», aquéllos de grata memoria?

En Pamplona (España) haciendo las delicias del público con sus excentricos conciertos de cacerolas, cascabeles, etc.

Se asegura que Daniel Muñoz, actual jefe político de Florida es candidato para desempeñar el puesto de ministro plenipotenciario de nuestro país en Alemania, Austria e Italia.

Mas que bueno, requebueno es el candidato.

Que lo nombren!

La población de Buenos Ayres el 30 de Setiembre último alcanzaba, según la estadística oficial á 597,422 habitantes.

La suscripción levantada para adquirir un buque que reemplazase al enca torpedero «Rosario» de la escuadra argentina y de triste memoria, se hace ascender á 42.961 libras esterlinas, importe que ya ha sido girado a Londres al objeto expresado.

Como se recordará, los argentinos residentes entre nosotros, por iniciativa del vice cónsul de esa naciónidad señor Casagrande contribuyeron con cerca de cien pesos oro á esa obra del patriotismo.

Está para contrar matrimonio en la ciudad de Buenos Ayres el apreciable joven don Miguel Irazusta.

Un muchacho de condiciones muy excellentes, honrado y trabajador, ha llegado hasta alcanzar de una posición si no suficientemente holgada, lo bastante para llevar una vida independiente y tranquila y bajo tan buenas auspicios es que ha determinado formar un hogar eligiendo por compañera á una elegante y simpática porteña.

Al dar la noticia á los muchas relaciones que tiene aquí fraterna, formulamos los más sinceros votos por que en el nuevo hogar late constantemente sus alas el angel de la felicidad. X.

En la regatas efectuadas el 1º. en el Tigre, República Argentina, resultaron triunfantes los remeros orientales, del Rowing Club de la capital.

En una copa de oro consistió el premio, adjudicado al sócio señor Sturzengger, que fué á quien correspondió la gloria.

En la Escrínula, Raquitismo y Aneurina falta grasa—grasa asimilable. La EMULSION DE SCOTT está compuesta de la mejor sustancia productora de grasa—corte de ligado de bacalao, y de los hipofositos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

SALTO, AGOSTO 27 de 1890.

SRS. SCOTT y BOWENE, Nueva York. «Certifico que hace bastante tiempo he hecho uso en mi clínica de la EMULSION DE SCOTT, con buenos resultados en la Escrínula, Raquitismo y Aneurina.

DR. ATILIO CHIARAZZO.

Aurora Fotográfica

CALLE COLON NUM. 154

Enorme y fenomenal rebaja de precios por corto tiempo.

AURORA FOTOGRAFICA.

REMATIES

Importante remate POR FELIX EMBEITA

El Domingo 2 de Diciembre á las 9 de la mañana en la casa de comercio de Dn. Juan V. Rivas dónde principia á la vía sinte, retirar lotes por lo que dan y al contado, de vicas alhajas de oro y plata á saber:

Anillos, rocas, alfileres para corbatas, gemas, prendedores y botones de oro con brillantes; Carnabanas, rocas, prendedores y anillos de oro; Relojes de oro y plata, cadenas para relojes, bombillas, mates y alfileres de plata; Cogujillos, cincnas, lazos, rebujines, manecas y muchos artículos útiles para hombres del campo.

Cantidad de muebles y otros artículos que no se detallan por su estension.

El remate continuará todos los domingos hasta su terminación, y deben tener presente los picichineros, que en esta casa se halla en condiciones especiales para poder vender los artículos que ofrece por la mitad de su verdadero valor como lo hizo en los remates que dio el año 1892.

IMPORTANTE REMATE
POB
Alberto Soumestre

El 21 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde venderá por orden del Banco Hipotecario del Uruguay la siguiente propiedad.

La valiosa finca y terreno situado en esta ciudad calle Colón esquina á la de Soriano, que tiene 21 metros de frente á la calle Colón por 43 metros 40 cent., de fondo con frente á la calle Soriano, comprende el edificio, almacén, escritorio y varias piezas, gran galpón para bodega, algarro, letrina, armería, puertas en perfecto estado, puertas de cedro, construcción moderna y sólida.

Te gozo surtido de repuestos, hilo y aceite para la misma.

Mercedes, Octubre 19 de 1894.

Á los señores Estancieros y Comerciantes

D E L

RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos conciernos en las Repúblicas del Río de la Plata para la venta del EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA DEL GOBIERNO HUNGARO hemos resuelto vender de hoja sinfugio con la marca registrada EL ESQUILADOR.

Como remedio poderoso es inflable para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que GARANTIMOS UNA FUERZA DE NICOTINA DE 9 ‰ y hacemos la observación que los análisis prácticos por los renombrados químicos doctor Arista y Arechavala dieron hasta 9,735 ‰, por lo tanto re-uite que nues tro sarmifugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduación admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excluimos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto del tabaco en comparación con drogas y demás productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Encargado de la venta en Mercedes: MANUEL B. MOREIRA—Calle 6-6 m.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA

Agentes de las máquinas segadoras y trilladoras

DE HORNSBY

Estas máquinas se hacen recomendables por su solidez, no obstante su peso.

Tenemos segadoras con el corte á la derecha y con corte á la izquierda, á satisfacción de los interesados.

Estas máquinas tienen la gran ventaja de ser provistas de dos ruedas de transporte, para las segadoras, lo que hace que puedan pasar por cualquier paso ó camino por angosto que sea.

Su fabricación es de una solidez inquestionable, como todo lo que produce la industria Inglesa, el armazón y la rueda principal, son de acero.

La máquina está construida de un modo tal, que permite tirar la paja muy larga, en una plataforma relativamente angosta, lo que reduce mucho el peso, conservando la solidez de la máquina. Son estas máquinas, que hacen de la HORNSBY, la que sea la mas ligera, mas sólida, mas segura en su acción y de mas fácil manejo que cualquier otra similar y conocida hasta la fecha.

Su simplificación, aparejada con gran economía en los repuestos, los que tenemos siempre disponibles para seguridad de los que hagan uso de nuestras máquinas.

La trilladora y motor HORNSBY, tan ventajosamente conocida ya en esta, —acabó de recibir también las últimas perfecciones reclamadas, para el uso de este país.

También tenemos rastillos de varias clases, guarnidores, prensas para enfardar alfileres, hilo para la Segadora y aceites para las máquinas, todo se vende á precios bajos, y á plazos muy ventajosos para los compradores.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA.

Octubre 22 de 1894.

Para ver los titulos, que son inmejorables y por mas datos verse con el 1º. matrón, calle Alzaga núm. 121.

En breve anunciaré el gran remate de albares, al que dare principio en Diciembre próximo venidero.

Mercedes, Octubre 19 de 1894.

JUAN MARÍA RIVAS.

A los hacendados

Ramon C. Rodriguez

CONTADOR, BALANCEADOR, REHATADOR PÚBLICO

Encárguese de la compra y venta de

propiedades urbanas y rurales.

CALLE PAYANDÚ 258

Ganado en venta

Se desea vender la cantidad de 500

á 600 cabezas de ganado de cría y más

setenta ó ochenta novillos, todo en

buen estado.

Á su tratar, ocurrir á ésta imprenta, M. de Madrid en Lavilia de Dolores.

La venta se hará en buenas condiciones de pago y el encargado para ella es don Pedro González en esta ciudad.

La venta se hará en buenas condiciones de pago y el encargado para ella es don Pedro González en esta ciudad.

CONSULTORIO

De las enfermedades y restauraciones de la boca y dientes, atendido por

MARIANO HAEDO

CIRUJANO-DENTISTA

DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EX-DENTISTA DEL HOSPITAL FRANCES

En este consultorio se colocan dentaduras artificiales en cauchu, oro, aluminio, etc., trabajos a punto fijo ó móviles, coronas de oro, etc.

Emplomaduras en oro, platino y cemento, siendo todos estos trabajos garantizados.

Las extracciones de dientes ó muelas son completamente sin dolor, para el efecto se usan los anestésicos más modernos.

Restauraciones de las bávedas palatinas necrosadas y fosas nasales.

LANUEVAYORK

Compañía de seguro sobre la vida

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Existencia 50 años

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 17,147,700 oro

Número de Polizas emitidas durante 1893 85,

Nuevos seguros en 1893 223,848,991

1894 85,

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena, sin necesidad de mencionar los demás artículos que recibo diariamente de la capital para mi casa de comercio, todo á precios médicos.

En el año de 1894 se señala la base mínima que siempre será menos del 30 por ciento de su costo.

También tengo en venta bolsas de los clásicos, maíz, harina y avena,

BARRACA.
Taller de carpintería y Mueblería
DE ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtidlo de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se componen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente rúnicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sencillos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción general, artículos por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alfarería: como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porcelana, zinc, mármoles, tablas y tabiques pinotea, id blancas, especial, maderas preparadas para piso, tirantes, alfileres de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANT AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

D E Francisco A. Rodríguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtidlo de calzado y artículos de talabartería que se propone liquorar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

Almacen y Tienda D E FRANCISCO FREIJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene constantemente un espléndido y variado surtidlo de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cognac de todas clases. Cervezas de las más acreditadas fabrileñas de Montevideo, cuyos artículos se expanderán al público a precios sumamente rúnicos.

DOMINGO BARRANDEGUI
Tienda Mercería Ro
pería y Almacen

Esta acreditada casa, posee en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtidlo de artículos de alta calidad, que está dispuesta a liquidarlos con una gran rebaja de precios.

Mercedes. Mayo 9 de 1894.

OMNIBUS

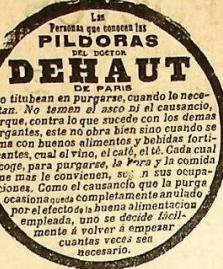
Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — AGRIMEN
MERO—Dolores (R. O.)
Luis Costa — REMATADOR PÚBLICO Y AGENTE DE VAPORES —
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio — ESCRIBANO PÚBLICO — Ca
llo — Montevideo.

Bautista Braceras — TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—
Calle Artes esq.,quina San José.



JOSE V. EVIA

Escríbano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en par

Recibe órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a.m., y en a oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Sarandí, 20, de 1 p.m.

CARNE y QUINA
El alimento mas reparador, amlo al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es preferible contra la Anemia y el Apego a la carne y las carnes. Y con su sabor agradable, es preferible contra la Diarrea y los intestinos. Cuando se trata de despejar el apetito, asegura las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, etc. El organismo y los órganos se fortalecen y se curan las enfermedades provocadas por los órganos. No se combina mejor el Vino de Quina de Aroudi. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.
EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectíneos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA MERCEDARIA

DE Julian Goicocheoa y C.

Plaza Constitución

En esta casa hay siempre un completo y variado surtidlo en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto a los ramos de Mercería y Talabartería, hay también un surtidlo completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al costo, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Audíd a nuestra casa, y ss conveniences de la verda cuanto se ha dicho.

LIQUIDACION COMPLETA

TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Calle San José, contiguo a la Botica del Aguila

El dueño de este establecimiento tiene que ausentarse de esta ciudad por motivo de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería Lomillería, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y a precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que atravesamos.

Si alguna persona interese en el comprar todo el establecimiento puede pasar por el mismo verse con el dueño.

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO
Pepsina Boudault
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE MEXICO
Medalla de Oro en la Exposición Internacionales de
PIENS — LYON — VIENA — PEKIN — COPENHAGEN — PARIS
1867 — 1873 — 1876 — 1878 — 1879
DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE LAS
DISPENSERIAS — GASTRITIS — GASTRITIS
DIESTROSTIS LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
OTROS PROBLEMAS DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR . . de Pepsina Boudault
VINO . . de Pepsina Boudault
POLVOS . . de Pepsina Boudault
PARIS, HOTEL BOURDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y las principales farmacias.

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento vitivinícola «Grana Union» y siendo sus casas garantidas a mi satisfacción; ofrezco en venta a mi numerosa clientela y a todas aquellas personas que deseen tomar vino excelente S. Barattu.

Tinto Lares

El bien reputado VINO TINTO LA-
RES, elaborado en la grana LA PER-
SEVERANCIA, se ve de en nuestra
casa de comercio al menudeo.—Calle
25 de Mayo esquina a la de S. Oriano
L. Straccioni y Ca.

La "Platense"

Esta acreditada casa, acaba de recibir un rico y variado surtidlo que ofrece vender a precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno y barato acuda a la «Platense», que saldrá satisfecho.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Propiedad de la Sociedad de la Garganta Extinción de la Voz, Inflamación de la Boca, Efectos Perniciosos del Mercurio, Irritación de la Garganta, Tumores de la Boca, y los Síntomas de la Garganta, Agravios, Dolor, etc. de la Garganta.

Encargase también el cobro de cuotas, así como de toda comisión que se le encomienda para la campaña.

En todas las operaciones que hice cobrará una modesta comisión, garantiendo que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomienda.

ENFERMEDADES EN ESTOMAGO
PASTERON
RECOMENDADA EN MEXICO
RECOMENDADA EN LA EXPOSICION DE ESTOMAGO, FAJAS DEL APETITO, DIGESTIONES JALOSAS, DIARREAS, VISCOSAS, COLORES, etc. regularizan las Funciones del Estomago y los Intestinos.

Existe en el armazón oficial del Gobierno francés

y a través de J. FAYARD, Adu. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GRANJA "UNION"

Establecimiento Vitícola-Vinícola, fundado en 1888

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, visto su embrión y de mesa, cofia 1893, anis carancho extra, mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmentos de las variedades más productiva del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmentos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porta injerto, productores directos e ingentados. Dirigirse por pedidos al Establecimiento ó a la «Estrella Oriental».

GRAN ALMACEN ESPECIAL

D E Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido a sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacenes, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtidlo, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 céntimos el litro.

Probadlo y sabréis lo que es bueno.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA.

La Empresa Telefónica La Unión contando con el más selecto surtidlo de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, hoteles, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratitud, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a La Central

Vino tinto italiano

Participa a mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtidlo de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendo a precios arreglados a la situación. No tengo para que recomendar este vino con bomba, por ser ya bien conocido este artefacto.

Los aficionados a lo bueno acuden a mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo

Antonio Maglia.

PREGO Y GARCIA

PROCURADORES
CALLE ARTIGAS NÚM. 181.

Aceptan poderes y se encargan de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

JOSE E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires

CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del Indio.—Consultas: de 12 a 2 p.m.

Aviso al público

Empresa Funeraria de los señores

VARSI Y BIENZI

La Empresa, desde en fecha, ha resultado dar gratis el Carro de 3, siempre que el cajón de la misma clase sea comprado en el mismo establecimiento. Como también dará un carroj做不到 para ángeles, toda vez que el cajón sean adquirido en el mismo establecimiento.

Nº 10

Vicente Fornari

Corredor, rematador y tasador público

Recibe órdenes en su domicilio a cualquier hora.—Calle Cerro Largo núm. 272,

GUSTO Y MODA

Botería de Paris de José Danou

PLAZA INDEPENDENCIA

En dicha casa, encontrarás el respaldo público un grande y variado surtidlo de calzado de todas clases, desde mas fino hasta el mas barato. Se confecciona sobre medidas y se reciben directamente materiales de las mejores marcas francesas. En dicha casa encontrarás el muy nombrado lustre Nubios en líquido y en pasta.

A las personas que tengan cuentas pendientes, les agradeceré pasen lo mas breve posible a abonarlas.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colon esq. Minas, se hacen todas las clases de trabajos concernientes a los ramos arruados indicados; se comparten carros, carretas y carroajes, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinillas para maternormigas de último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera, piobarlo, recurrá a mí casa, que se garante como bueno y excelente.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

Tuya y Montero

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequeilo " 2.50

Puntas de la Lancha " 3.00

Duraznito " 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera, \$ 3.50 y mas allá, a precios convencionales.

Agencia en la Fonda de los señores

Balneario y Rasetto.

Mercedes, Agosto 1º de 1894.

CORRALON

Se alquila el que está frente a la Jefatura, perteneciente a la sucesión Monero.

Para tratar verse con don Ambrosio May.

Julio 11 de 1894.

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núm. 179 y 180

DIRECTOR:

JOSÉ M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos—2º. Clase de mental—3º. Clase superior—4º. Clase comercial—5º. Cursos del Bachillerato

—6º. Clases de adornos: idiomas, dibujo—7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Nacional, Historia Universal, Historia Americana, Gramática, Castellana, Latin, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo líneas, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º. y 4º. del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goytino, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciet, Alfredo Massié.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admítira una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentess», es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio & la parroquia para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, sólido e hidráulico.

Para programas y demás informes es la Secretaría del Establecimiento.